

10884-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1725652

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

SISTEMA DE REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
☐ NO ☐ SI			
CLAVE CATASTRAL		HOJA N°	
1 1 9 1 2 0 6			
ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO		DIRECCION: barrio <u>conj. Hab. Mar Azul</u>	
☐ 7		calle	
DATOS GENERALES		Mz <u>A</u> lote <u># 6</u>	
☐ 8 ZONA HOMOGENEA			
☐ 9 ZONA SEGUN VALOR			
☐ 10			

DATOS DEL LOTE

1. LOTE INTERIOR		2. LOTE EXTERIOR	
☐ 1 POR PASADIZO PEATONAL		☐ 1 POR PASADIZO PEATONAL	
☐ 2 POR PASADIZO VEHICULAR		☐ 2 POR PASADIZO VEHICULAR	
☐ 3 POR PASADIZO VEHICULAR		☐ 3 POR PASADIZO VEHICULAR	
☐ 4 POR PASADIZO VEHICULAR		☐ 4 POR PASADIZO VEHICULAR	
☐ 5 POR PASADIZO VEHICULAR		☐ 5 POR PASADIZO VEHICULAR	
☐ 6 POR PASADIZO VEHICULAR		☐ 6 POR PASADIZO VEHICULAR	
☐ 7 POR PASADIZO VEHICULAR		☐ 7 POR PASADIZO VEHICULAR	
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	
☐ 1 RESEA		☐ 1 RESEA	
☐ 2 LASTRE		☐ 2 LASTRE	
☐ 3 PIEDRA DE RIO		☐ 3 PIEDRA DE RIO	
☐ 4 OTRO		☐ 4 OTRO	
☐ 5 ASFALTO O CEMENTO		☐ 5 ASFALTO O CEMENTO	
13 ACERA		22 ELECTRICIDAD	
☐ 1 NO TIENE		☐ 1 NO TIENE	
☐ 2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO		☐ 2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO	
☐ 3 DE ADOQUIN O BALDOSA		☐ 3 DE ADOQUIN O BALDOSA	
REDES PUBLICAS EN LA VIA		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
15 AGUA POTABLE		23 AREA	
☐ 1 NO EXISTE		☐ 1 NO EXISTE	
☐ 2 SI EXISTE		☐ 2 SI EXISTE	
16 ALCANTARILLADO		24 PERIMETRO	
☐ 1 NO EXISTE		☐ 1 NO EXISTE	
☐ 2 SI EXISTE		☐ 2 SI EXISTE	
17 ENERGIA ELECTRICA		25 LONGITUD DEL FRENTE	
☐ 1 NO EXISTE		☐ 1 NO EXISTE	
☐ 2 SI EXISTE RED AEREA		☐ 2 SI EXISTE RED AEREA	
☐ 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA		☐ 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA	
18 ALUMBRADO PUBLICO		26 NUMERO DE ESQUINAS	
☐ 1 NO EXISTE		☐ 1 NO EXISTE	
☐ 2 INCANDESCENTE		☐ 2 INCANDESCENTE	
☐ 3 DE SODIO O MERCURIO		☐ 3 DE SODIO O MERCURIO	

CROQUIS

05		07	
9.00		9.00	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION	☒ 1	30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	☐ 10
28 CON EDIFICACION	☐ 2	31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	☐ 1
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		32 TOTAL DE BLOQUES	
1 SIN USO		☐ 10	
2 CONSTRUCCION			
3 OTRO USO			
OTRO USO		33 CODIGO	
☐ 1		☐ 1	
☐ 2		☐ 2	
☐ 3		☐ 3	
NOMBRE			

OBSERVACIONES:
canc. hasta 09 con 11200
Amparo 27/Ag/09
Sillo 4 marzo 9/13

Numero de Ficha: 10884-13

MODO DE PROPIEDAD

1

2

3

UN SOLO PROPIETARIO

HERENCIA INDIVISA

VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1

2

3

4

OCUPA SOLO O EL PROPIETARIO

EN ARRIENDO PARCIAL

EN ARRIENDO TOTAL

OTROS (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA

ADELLIDOS

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

NOTARIA

TITULO DE PROPIEDAD

FECHA

COMPANIA ORANGE SA (GARANTIA)

COMPANIA ORANGE SA LTDA

Parana

01/05/15

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)		ESTRUCTURA		PAREDES						ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO					PISO									ENTRE PISO SUPERIOR, TECHO O CUBIERTA							TUMBADOS		INDICADORES GENERALES									AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO					caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon armado	metal	no tiene	caña	madera o lata	fibra	ladrillo o común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	cemento	madera	vidrio o granito fundido	baldosa	cerámica	parquet o mayolica	porcelanato	mármol o marmetone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon armado	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	piscina	cuarto de máquinas	buena	regular	mala	ruina	1	2	3	4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
38	40	41	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4

1191206

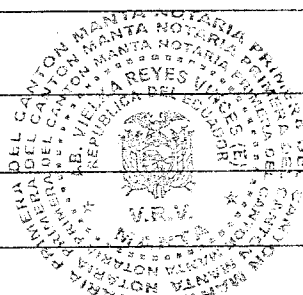
**POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS**

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA .-

Otorgada por: LA COMPAÑIA HOME LOAN S.A. -

A favor de: LA COMPAÑIA ORONGO CIA. LTDA.-



No. 1826

Autorizada por la Notaria Encargada

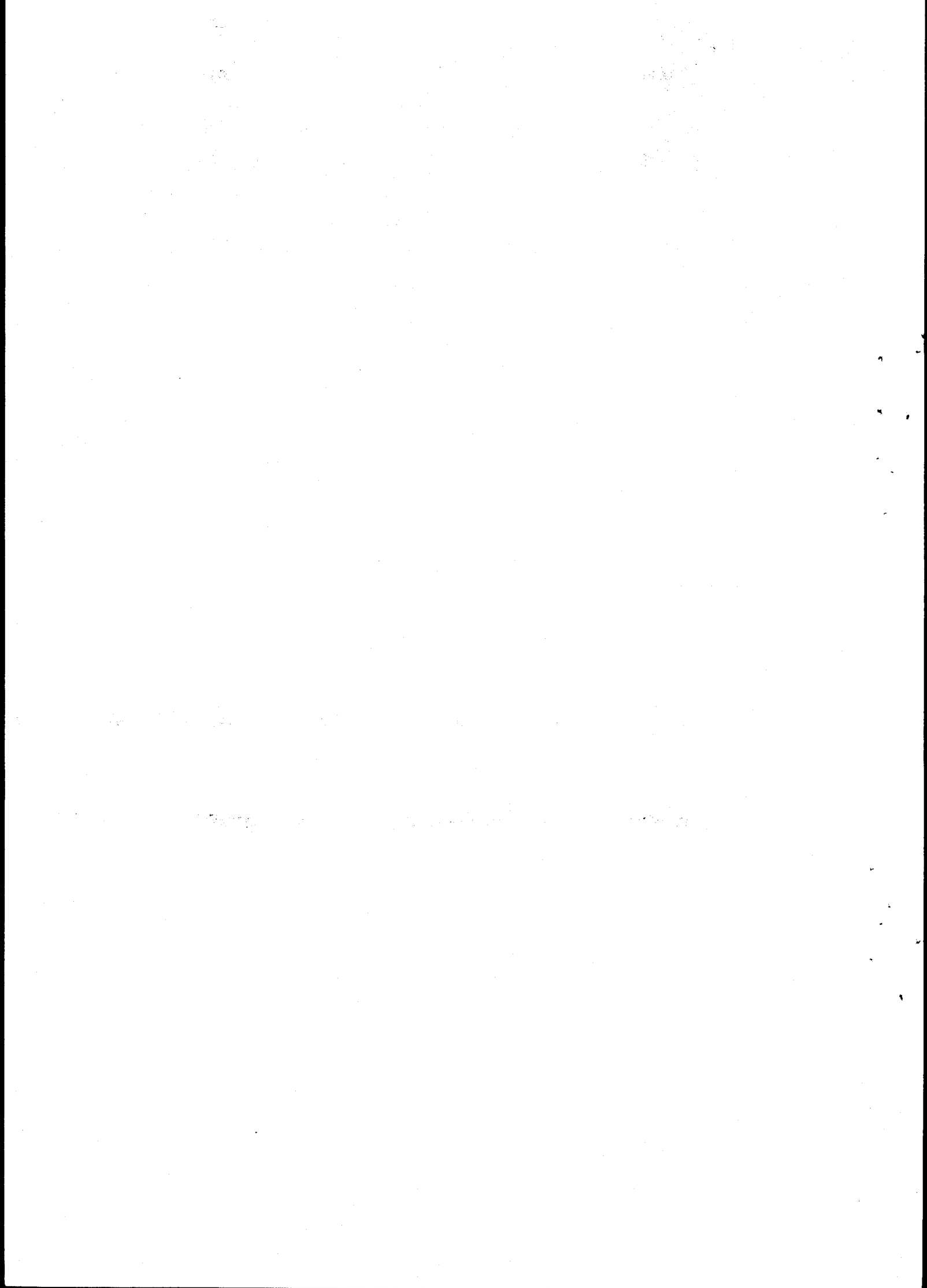
ABOGADA

Vielka Reyes Vines

Copia PRIMER Cuantía \$ 9.180,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 4 de Marzo del 2013



NUMERO: 2013-13-08-01-P01826

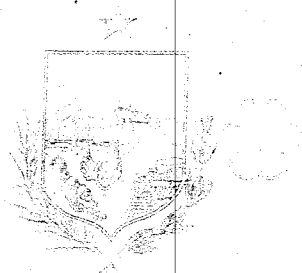
COMPRA VENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL
CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL DE LA PARROQUIA Y
CANTÓN MANTA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA HOME LOAN
SOCIEDAD ANÓNIMA.--- A FAVOR DE LA COMPAÑÍA ORONGO
CIA. LTDA.-

CUANTIA DE USD \$. 9.180,00- - - - -

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro de Marzo del dos mil trece, ante mi; **Abogada VIELKA REYES VINCES**, Notaría Pública Primera Encargada del Cantón Manta, comparecen: Por una parte el señor **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, de estado civil soltero, interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato; I, por otra parte el señor **LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ** de estado civil divorciado, interviene en calidad de Presidente de la Compañía ORONGO CIA. LTDA., como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para este acto, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus respectivas documentaciones como cedula de ciudadanía y certificados de votación, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRA VENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos: con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras publicas a su cargo, sírvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan, y suscriben esta escritura de Compra venta, por una parte **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, de estado civil soltero, interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato, parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente como "LA VENDEDORA"; I, por otra parte el señor **LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ** de estado civil divorciado, interviene en calidad de Presidente de la Compañía ORONGO CIA. LTDA., como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato, a quien en adelante se le podrá llamar

Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

sencillamente "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha tres de Diciembre del dos mil siete , bajo el No. 3.018, se encuentra inscrita la Escritura Publica de Compraventa de un inmueble, autorizada el veintitrés de Noviembre del dos mil siete , ante la Notaría Publica Primera del Cantón Manta en la que el Club Social y Deportivo Melmoni , venden a favor de la COMPAÑIA HOME LOAN SOCIEDAD ANÓNIMA, un inmueble ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " MAR AZUL" del Barrio Jesús de Nazareth Sitio La Cercada, de la Parroquia y Cantón Manta . Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil nueve se encuentra inscrita la Aprobación de planos de Urbanización Conjunto habitacional MAR AZUL, celebrado en la Notaria Cuarta el doce de Agosto del dos mil nueve. Con una superficie total de VEINTIUN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS, en el que consta un lote signado con el No. SEIS de la Manzana A; El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos .- **POR EL FRENTE:** Con 9,00 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9,00 metros y cerramiento de la Urbanización ; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y lote No. 7; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y lote No. 5 . **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 153,00 METROS CUADRADOS.**- De esta extensión de terreno la Compañía vendedora lo viene poseyendo en forma pacifica y tranquila hasta la fecha y se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRA VENTA.**- Con estos antecedentes anotados la vendedora COMPAÑIA HOME LOAN por medio de su Gerente General señor **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la Compañía compradora un inmueble signado con el numero 6 de la Manzana "A" del Conjunto Habitacional Mar Azul, del Cantón Manta; Con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con 9,00 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9,00 metros y cerramiento de la Urbanización ; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y lote No. 7; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y lote No. 5 . **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 153,00 METROS CUADRADOS.**- No obstante determinarse sus medidas y linderos se lo considera como cuerpo cierto: Cuyo dominio y posesión transfiere la CÍA. vendedora a favor del comprador; con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes es el de (USD \$ 9.180,00), que declara el representante de la CÍA. VENDEDORA HOME LOAN, tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo a su satisfacción y sin ningún reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el terreno vendido se encuentra libre de gravamen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravamen que determine la antedicha Ley.- **QUINTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los otorgantes aceptan el



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 38641

AUTORIZACION

Nº. 782-2756

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ORONGO Cía. Ltda.**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 6, Manzana "A", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle planificada

Atrás: 9,00m. - Cerramiento de la Urbanización

Costado Derecho: 17,00m. - Lote # 7

Costado Izquierdo: 17,00m. - Lote # 5

Área total: 153,00m².

NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 19-Nov.-2012

Manta, Febrero 06 del 2013

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Dr. Viera Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA E
MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000110433

11/30/2012 3:13

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: compraventa terreno ubicada en MANTA de la parroquia s/e			1-19-12-06-000	153,00	9180,00	46881	110433
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	CIA HOME LOAN	MZ-A LT.06 URB. CONJ HABIT. MAR AZUL	Impuesto principal			91,80	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			27,54	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			119,34	
1307170835	ARBOLEDA SOLORZANO MARIANA	NA	VALOR PAGADO			119,34	
			SALDO			0,00	

EMISION: 11/30/2012 3:13 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOMBRE: ORONGO CIA. LTDA.
RUC: 1391769172001
LO CORREGIDO ES VALIDO



CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000110434

11/30/2012 3:13

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia s/e			1-19-12-06-000	153,00	9180,00	46883	110434
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	CIA HOME LOAN	MZ-A LT.06 URB. CONJ HABIT. MAR AZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			49,14	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			50,14	
1307170835	ARBOLEDA SOLORZANO MARIANA	NA	VALOR PAGADO			50,14	
			SALDO			0,00	

EMISION: 11/30/2012 3:13 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOMBRE: ORONGO CIA. LTDA.
RUC: 1391769172001
LO CORREGIDO ES VALIDO



CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 38586

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



CERTIFICACIÓN

No. 381

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la Propiedad de la **COMPAÑÍA HOME LOAN S.A.**, con clave Catastral # 1191206000, ubicado en la manzana A lote 6 en el Conjunto Habitacional Mar Azul Barrio Jesús de Nazareth parroquia Manta Caratón Manta, dicha propiedad se encuentra dentro de su respectiva Línea de Fábrica y no está afectado por el Plan Regulador ni Proyecto alguno, con las siguientes medidas y linderos.

Frente: 9,00m. - Calle Pública

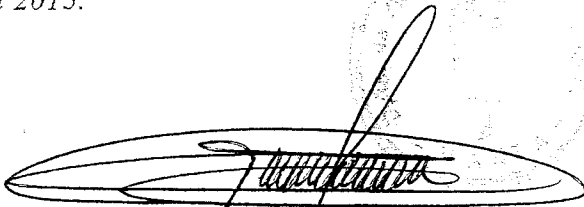
Atrás: 9,00m. - Cerramiento de la Urbanización

Costado Derecho: 17.00m. Lote 17

Costado Izquierdo: 17.00m. Lote 5

Área total: 153m2.

Manta, 07 de Febrero del 2013.


SR. RAINIERO LOOR ARTEAGA
AREA DE CONTROL URBANO
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MSMS


NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergenci Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0247510

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CIA. HOME LOAN S.A.

MZ-A LT.06 URB. CONJ HABIT. MAR AZUL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

247057

CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE

21/02/2013 09:26:11

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

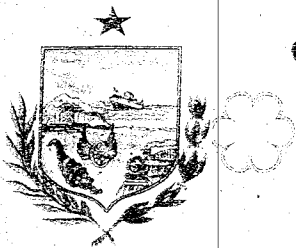
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 22 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA



Nº 100850

No. Certificación: 100850

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de febrero de 2013

No. Electrónica: 100850

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-12-06-000

Ubicado en: MZ-A LT.06 URB. CONJ HABIT. MAR AZUL

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 153,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
80000000000001217	CIA HOME LOAN S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9180,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9180,00

Son: NUEVE MIL CIENTO OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento, otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

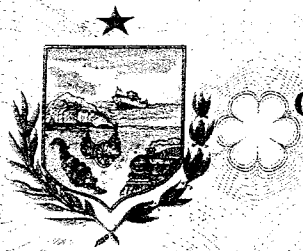
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 21/02/2013 12:45:03

M. Victoria Rojas Flores

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 56133

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANOS
perteneiente a _____ SOLAR
ubicada _____ CIA. HOME LOAN S.A.
cuyo _____ MZ-A LT.06 URB. CONJ. HAB. MAR AZUL
de _____ AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$9180.00 NUEVE MIL CIENTO OCHENTA 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO TRAMITE DE COMPRAVENTA

22 FEBRERO 2013

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

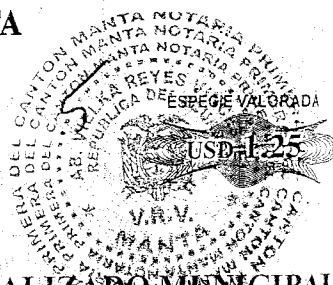
Manta, _____ de _____ del 20 _____


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 80565



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIA HOME LOAN S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de febrero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
1191206000 MZ/A-LT.06/URB. CONJ HABIT. MAR AZUL
Manta, seis de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Matias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



Dr. Velha Rojas Tinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 170784142-3
BALZECA ORTIZ LUIS ALBERTO
BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVES
20 MARZO 1966
001 0064 00086 M
BOLIVAR/GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVES 1966



ECUATORIANA***** E334313222
DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO
JOSE BALZECA
LIDA ORTIZ
MANTA 13/07/2010
13/07/2022
REN 2923410

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

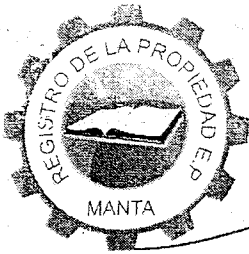
001
001-0069 1707841423
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BALZECA ORTIZ LUIS ALBERTO

MANAB
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
ZONA

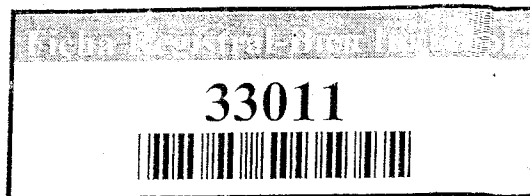
2
UNIVERSID
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33011

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 25 de enero de 2012*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número 6 de la manzana A ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional Mar Azul, del Barrio Jesús de Nazareth Sitio La Cercada de la Parroquia y Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 9,00m.- calle planificada. POR ATRAS: 9,00 m.- cerramiento de la urbanización. POR EL COSTADO DERECHO: 17,00m.- lote número 7. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 17,00 m.- lote número 5. Area total : 153,00 m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3,018	03/12/2007	40,679
Planos	Planos	29	18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : lunes, 3 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 40,679 - Folio Final: 40,692

Número de Inscripción: 3,018 Número de Repertorio: 6,049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento.Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmomi, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Albérto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmoni		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011

Certificación impresa por: *[Firma]*
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA
Ficha Registral: 33011

Página: 1 de 3

Inscrito el : viernes, 18 de septiembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio:

5,414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos.Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth

Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.Areas en Garantías.Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8.Manzana C, Lotes

No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11. 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15.

Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio

No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por

el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de

la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15

de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados

poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para

que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje

requerido (25% área neta a vender); por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y

QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del

2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo

Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82

% de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que

corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se

recibio un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los

lotes en garantias signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7

(153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2

quedando un area total en garantias a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S E N G A R A N T I A S :

MANZANA -----LOTE-----AREA-----

G-----12-----136m2-----

G-----13-----136m2-----

G-----14-----136m2-----

G-----15-----136m2-----

A-----7-----153m2-----

TOTAL DE AREA-----697m2-----

L O T E S P A R A C A M B I O S

MANZANA-----LOTE-----AREA-----

G-----7-----136m2-----

G-----8-----136m2-----

G-----9-----136m2-----

G-----10-----136m2-----

D-----7-----153m2-----

TOTAL DE AREA-----697m2-----

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.0012, donde se aclara que la

liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Propietario 80-0000000001217 Compañía Home Loan S A

Estado Civil Domicilio

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 3018 03-dic-2007 40679 40682



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

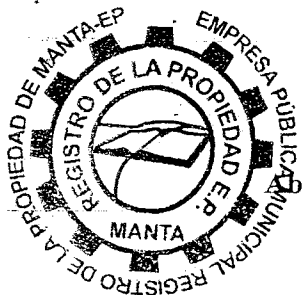
Emitido a las: 09:00:24 del jueves, 14 de febrero de 2013

A petición de: Sr. Edwin Menéndez Torice

Elaborado por: Janeth Magaly Piguave Flores
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Referencia: 835517
Efectivo: 0.70
Total Deposito: 0.70
Cantidad Difs.: 0.00

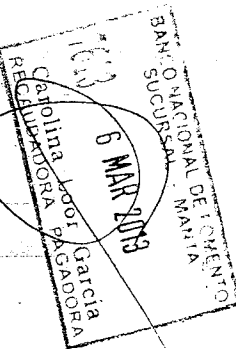
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Nro. de Cta: 0-0400049-8

184 11:54:11 76 0 días 7613

LES

BANCO NACIONAL DE FIDUCIA 06/03/2013



[Firma]

Certificación impresa por: Janeth Magaly Piguave Flores

NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA

Página: 3 de 3

CIUDADANIA 131196363-9
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
25 DICIEMBRE 1987
007-A 0148 05108 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1988



ECUATORIANA***** V334312242
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
LOIS ALBERTO BALSECA
ROSA MARLENE ARMIJO
MANTA 08/09/2008
08/09/2020
REN 0279599



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0069

1311963639

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCION
MANTA

2

CANTON

PARROQUIA

UNIVERSIDA
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manta 08 de Diciembre del 2011

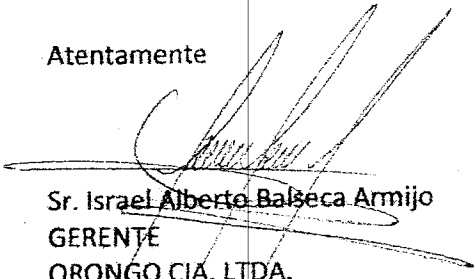
Señor
Luis Alberto Balzeca Ortiz
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple con informarle por medio del presente que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía ORONGO CIA. LTDA, celebra el día de hoy 08 de Diciembre del 2011, tuvo el acierto de nombrarlo PRESIDENTE, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil del cantón Manta, pudiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

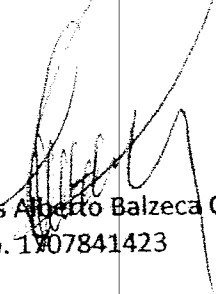
Los estatutos Sociales constan en la escritura Pública de Constitución otorgada el 23 de Octubre del 2009, ante la notaria primera encargada del cantón Manta; aprobada por la intendencia de compañías de Portoviejo, mediante resolución No. SC.DIC.P.09.000615, el 1 de Diciembre del 2009; e inscrita en el registro mercantil del Cantón Manta, bajo No. 1014, y anotado en el repertorio General con el No. 1965, el 7 de Diciembre del 2009.

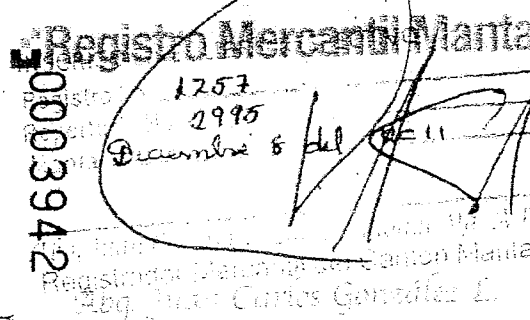
Atentamente


Sr. Israel Alberto Balzeca Armijo
GERENTE
ORONGO CIA. LTDA.



ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de ORONGO CIA. LTDA, para el cual he sido elegido para el periodo de DOS AÑOS.-Manta 08 de diciembre del 2011


Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz
CC. No. 1707841423




NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Manta 09 de Enero del 2012

Sr.
Israel Alberto Balseca Armijo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple con informarle por medio del presente que la junta General de Accionistas de la Compañía HomeLoan S.A., celebra el día de hoy 09 de Enero del 2012, tuvo el acierto de nombrarlo GERENTE GENERAL, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento pudiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía HOMELOAN S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de julio del 2002, ante la Notaria Primera del Cantón Manta, Abogada María Lina Cedeno Rivas e inscrita en el registro mercantil del Cantón Manta, el 05 de septiembre del 2002. Con el # 520 y anotado en el repertorio General con el # 912

Atentamente

Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz
Presidente
HOMELOAN S.A.



ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL, para el cual he sido elegido para el periodo de DOS AÑOS.-
Manta 09 de Enero del 2012

Sr. Israel Alberto Balseca Armijo
CC. No. 1311963639

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 4
Repertorio No. 24
Manta, Enero 9 de 2012

6004695

Registador Mercantil del Cantón Manta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOME LOAN S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, al 25 días del mes de febrero del dos mil trece, en la sede social de HOME LOAN S.A. Ubicada en la avenida Circunvalación vía San Mateo siendo las diez horas, se reunieron los siguientes accionistas:

Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz Accionista
Srta. María Del Pilar Barcia Delgado Accionista
Sr. Israel Balseca Armijo Accionista



Se encuentra reunido en esta junta el 84 % del paquete accionario

En sección extraordinaria de la Junta General Universal Extraordinaria para tratar lo siguiente orden del día:

- Vender una propiedad a la compañía ORONGO CIA. LTDA. ubicada en el barrio Jesus de nazareth

Preside la junta el Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz y actuando como secretaria AD-HOC el Sr. Katty Zambrano Cedeno

El presidente declara válidamente instalada la Junta General y pide a la secretaria AD-HOC designada por la junta, que luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, se de lectura al orden del día. La Secretaria AD-HOC luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que el punto a tratar es la venta de una propiedad ubicado en el barrio Jesus de nazareth a la Compañia ORONGO CIA. LTDA., cuyas medidas y linderos son las siguientes:

FRENTE: 9,00 METROS Y CALLE PUBLICA

ATRÁS: 9,00 METROS Y CERRAMIENTO DE LA URBANIZACION

COST. DERECHO: 17,00 METROS Y LOTE 07

COST. IZQUIERDO: 36,00 METROS Y LOTE 08

AREA TOTAL: 153,00 METROS CUADRADOS

Lo que consta en la convocatoria, para lo cual la junta aprueba y autoriza al Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz para que solicite el crédito a la compañía Home Loan S.A.

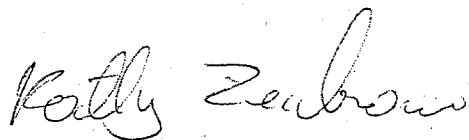

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

No habiendo otro punto de que tratar y aceptada en forma unánime la venta se pide que por secretaria AD-HOC se redacte el Acta correspondiente.

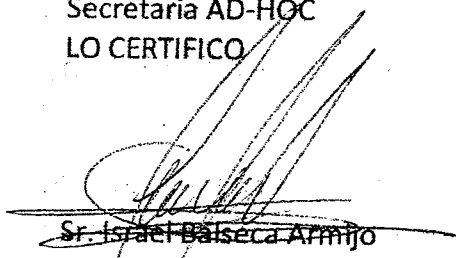
Se reinstalara la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por F.-) Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz, Accionista, F.-) Srta. María Del Pilar Barcia Delgado, Accionista, F.-) Sr. Eloy Orlando Jaramillo, Accionista, F.-) Sra. Inés Burau Alvarado, Accionista

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía a los que me remito su caso de ser necesario.

Manta, 25 de Febrero del 2013



Ing. Katty Zambrano
Secretaria AD-HOC
LO CERTIFICO

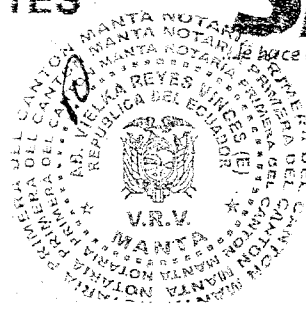


Sr. Israel Balsera Armijo
Gerente
Home Loan S.A.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
hace bien al país

NUMERO RUC: 1391720580001
RAZON SOCIAL: HOMELOAN S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

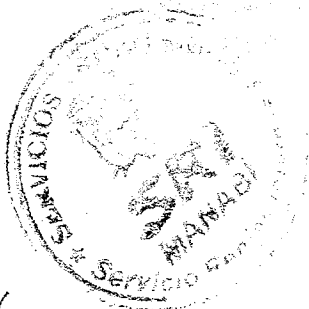
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/09/2002
NOMBRE COMERCIAL: HOMELOAN S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA.
ALQUILER DE VEHICULOS.
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
CONSTRUCCION DE PUERTOS, REDES DE ALCANTARILLADO Y TUBERIAS.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION Número: S/N
Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE LA RAMADA Telefono Trabajo: 052625770 Telefono Trabajo: 052629594 Fax: 052625770



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RCERAZO

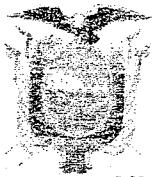
Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 13/02/2012 14:38:19

Página 1 de 2

[Firma]
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SRI.gob.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391720580001
RAZON SOCIAL: HOMELOAN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOMELOAN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
CONTADOR: ZAMBRANO BURGOS KATTY LORENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/09/2002 FEC. CONSTITUCION: 05/09/2002
FEC. INSCRIPCION: 18/09/2002 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ALQUILER DE VEHICULOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION
Número: S/N Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA RAMADA Telefono Trabajo: 052625770 Telefono
Trabajo: 052629594 Fax: 052625770

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI \ MANABI CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Usuario: RCERAZO Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 18/02/2012 14:38:19
Página 1 de 2

SRI.gob.ec

SR
...le hace bien al país

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1391769172001
RAZON SOCIAL: ORONGO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BALSECA ARMIJO, ISRAEL ALBERTO
CONTADOR: ZAMBRANO BURGOS KATTY LORENA



2002
2011

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/12/2009 FEC. CONSTITUCION: 07/12/2009
FEC. INSCRIPCION: 07/01/2010 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

DION
efono

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION
Número: S/N Referencia ubicación: DIAGONAL AL ALMACEN AREBALO Telefono Trabajo: 052625779

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI CERRADOS: 0

1
0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

ERNAS

12 14:38:19

Usuario: RCERAZO

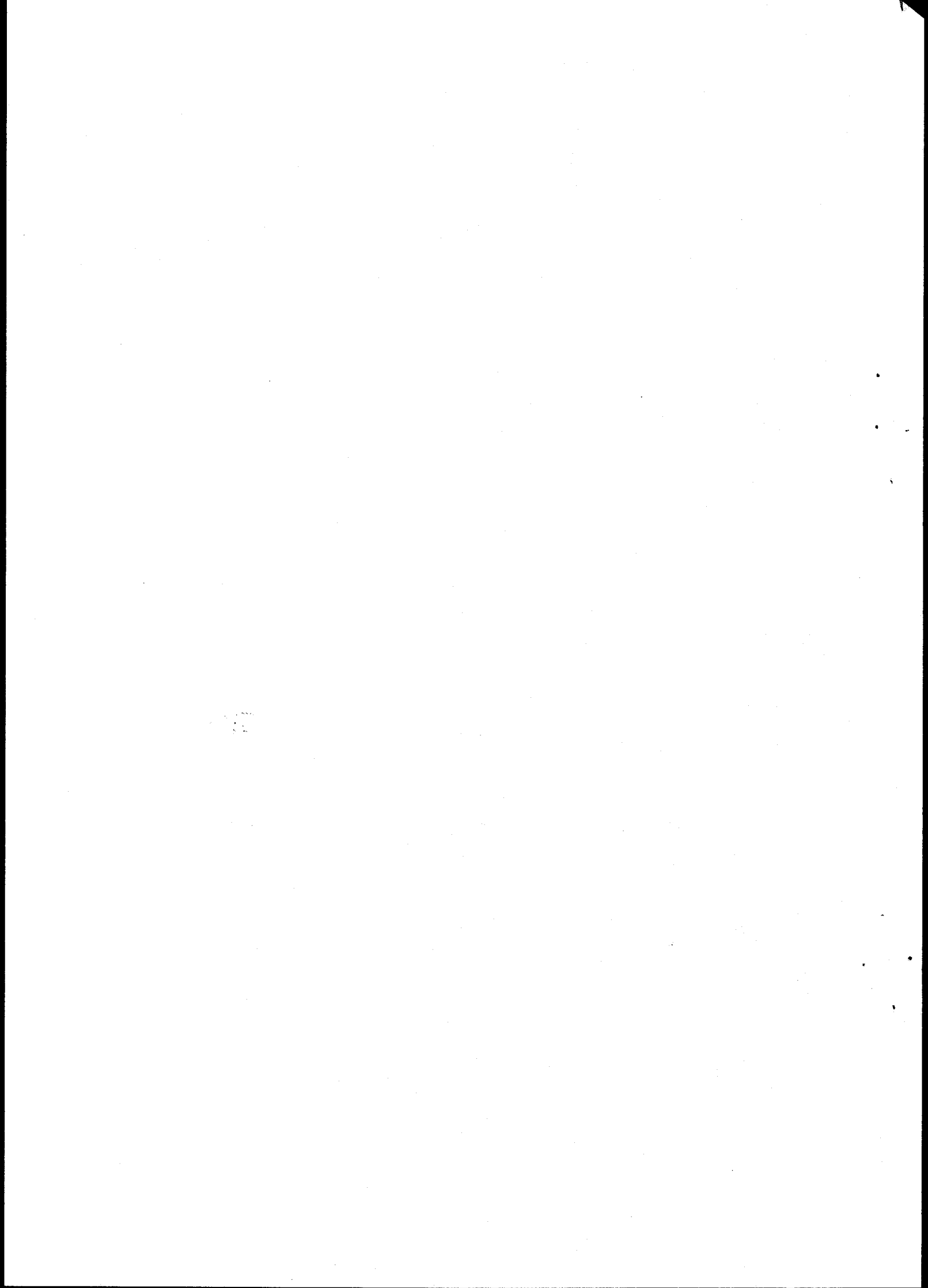
Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 13/02/2012 14:36:32

Página 1 de 2

ri.gobe

Ab. Wictoria Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SRI.gob.ec





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391769172001
RAZON SOCIAL: ORONGO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 07/12/2009
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDADES DE INGENIERIA HIDRAULICA
ACTIVIDADES DE INGENIERIA MECANICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION Número: S/N
Referencia: DIAGONAL AL ALMACEN AREBALO Telefono Trabajo: 052525770



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

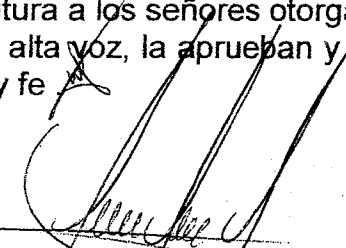
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RCERAZO

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 19/02/2012 14:36:32

contenido de esta escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura como son los deseos de los contratantes.- Firmado.- Abg. ROSITA ESPINAL MERO Matricula No: (13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- (Hasta aquí la Minuta).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura publica para que surta sus efectos legales.- Leída que les fue esta escritura a los señores otorgantes por mí la Notaría (E), de principio a fin y en alta voz, la aprueban y firman conmigo la Notaría, en unidad de acto.- Doy fe


ISRAEL ALBERTO BALZECA ARMIJO

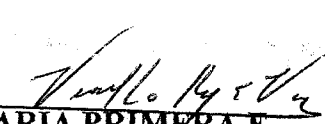
C.C.NO. 131196363-9

CIA HOME LOAN S.A.

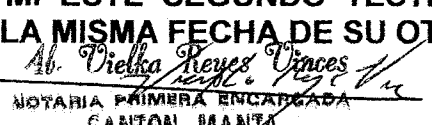

LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ

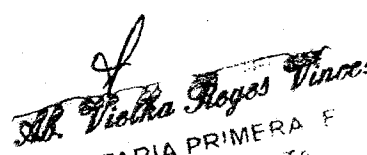
C.C. NO. 170784142-3

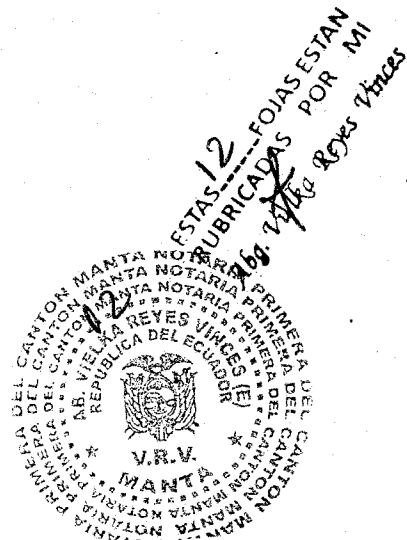
CIA. ORONGO CIA LTDA.


NOTARIA PRIMERA E
Ab. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA


NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA



REVISOR 21-2-13 18:00

0994241193

Erullin Hinculay

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

1191206000

Ciudad. Homo Leon S. A.

Rubros:

Impuesto Principal

Señal no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Certif. Nulita Cuyta

Reclamo:

CERTIFICADO

Firma del Usuario

Elaborado Por:

APR. ANGEL HENDON MENDONZA

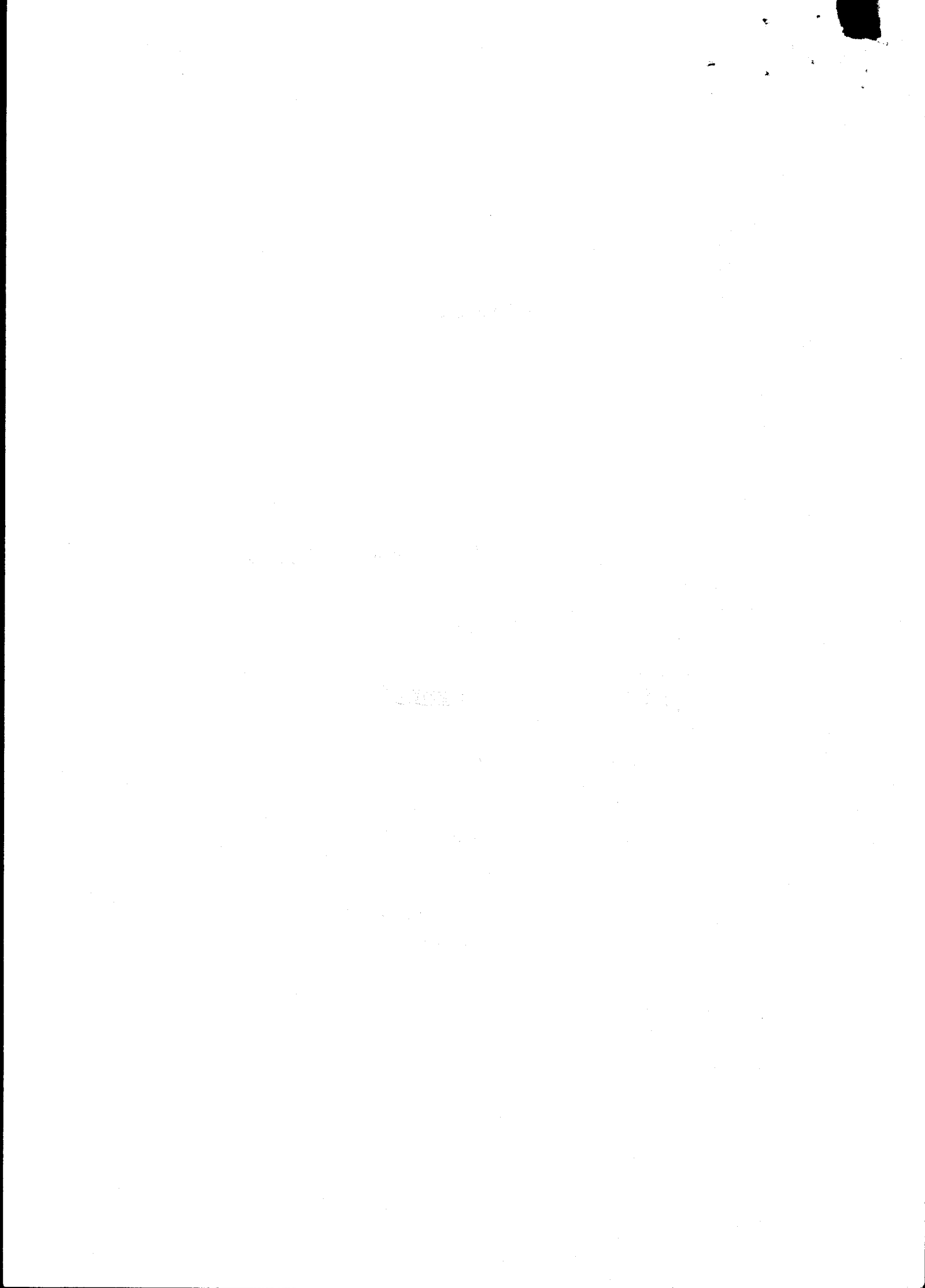
Informe Inspector:

SE REVISÓ LA CLAVE Y TODO ESTÁ ACTUALIZADO.
(APR. ANGEL HENDON MENDONZA),
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral Biotecnología

33011



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33011:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 25 de enero de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *191206000*
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número 6 de la manzana A ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional Mar Azul, del Barrio Jesús de Nazareth Sitio La Cercada de la Parroquia y Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 9,00m.- calle planificada. POR ATRAS: 9,00 m.- cerramiento de la urbanización. POR EL COSTADO DERECHO: 17,00m.- lote número 7. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 17,00 m.- lote número 5. Area total : 153,00 m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3,018 03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29 18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : *lunes, 3 de diciembre de 2007*

Tomo: 1 Folio Inicial: 40,679 - Folio Final: 40,692

Número de Inscripción: 3,018 Número de Repertorio: 6,049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 23 de noviembre de 2007*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmoni, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmoni		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011



[Handwritten signature]

Inscrito el: viernes, 18 de septiembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5,414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos. Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta. Areas en Garantías. Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8. Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1,2,3 Manzana F, Lotes No. 10, 11, 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantias signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantias a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S E N G A R A N T I A S :		
MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2
G	15	136m2
A	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2
L O T E S P A R A C A M B I O S		
MANZANA	LOTE	AREA
G	7	136m2
G	8	136m2
G	9	136m2
G	10	136m2
D	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.0012, donde se aclara que la



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

80-0000000001217 Compañía Home Loan S A

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

3018

03-dic-2007

40679

40692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 09:00:24 del jueves, 14 de febrero de 2013

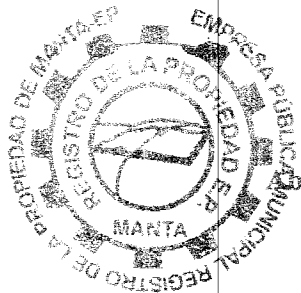
A petición de: Sr. Edwin Henández Jorjce

Elaborado por: Janeth Magali Piguave Flores

130873266-6

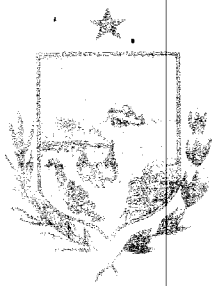


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Dg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD- 1:25

Nº 38641

AUTORIZACION

Nº. 782-2756

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ORONGO Cía. Ltda.**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 6, Manzana "A", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle planificada

Atrás: 9,00m. - Cerramiento de la Urbanización

Costado Derecho: 17,00m. - Lote # 7

Costado Izquierdo: 17,00m. - Lote # 5

Área total: 153,00m².

NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 19-Nov.-2012

Manta, Febrero 06 del 2013

Sr. Rainiero Loor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000900001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000143702

2/6/2013 3:20

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-19-12-06-000	153.00	\$ 9.180,00	MZ-A LT-09 URB. CONJ HABIT. MAR AZUL	2013	83686	143702
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CIA HOME LOAN S.A.		8000000000001217	Costa Judicial			
2/6/2013 12:00 LEON VLADIMIR			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,75	(\$ 0,22)	\$ 2,53
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,37		\$ 1,37
			MEJORAS 2012	\$ 2,11		\$ 2,11
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 24,08		\$ 24,08
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 18,38		\$ 18,38
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,92		\$ 0,92
			TOTAL A PAGAR			\$ 49,37
			VALOR PAGADO			\$ 49,37
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

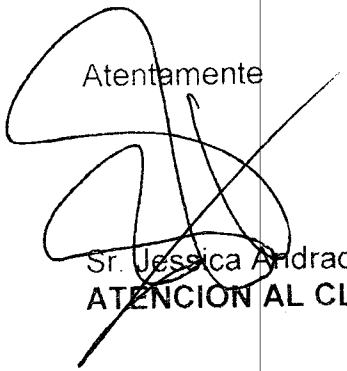
Manta, 19 de Febrero del 2013

CERTIFICACIÓN

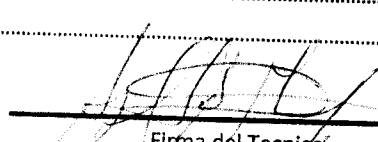
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Compañía. **HOMELoan S.A** con numero de RUC **1391720580001** se encuentra registrado como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio 5353354, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente


Sr. Jessica Andrade.
ATENCION AL CLIENTE.

3849V

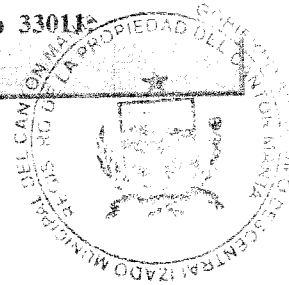
Dirección de Avalúos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Cedula			
Clave Catastral	1-19-12-06-000		
Nombre:	Home Joan		
	Rubros:		
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	4%		
Reclamo:	C.A. Compraventa		
Firma del Usuario		Fecha:	
Informe Inspector:	Tengo visto no es capitulo		
	 Firma del Inspector		Fecha: 27-11-12
Informe Tecnico:	SE ACTUALIZO VALOR DE SUELO. FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE VALUO		
	 Firma del Tecnico		Fecha: 28/Nov/2012
Informe de aprobacion:			
Firma del Director de Avalúos y Catastro		Fecha:	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33011

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 25 de enero de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el numero 6 de la manzana A ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional Mar Azul de la Parroquia Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 9,00m.- calle planificada. POR ATRAS: 9,00 m.- cerramiento de la urbanización. POR EL COSTADO DERECHO: 17,00m.- lote numero 7. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 17,00 m.- lote numero 5. Area total : 153,00 m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018	03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29	18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : lunes, 03 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692
Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmoni, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

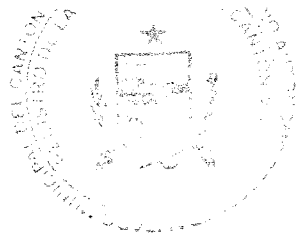
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmoni		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011



Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos.Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.Areas en Garantías.Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8.Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11. 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantias a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S E N G A R A N T I A S :		
MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2
G	15	136m2
A	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2
L O T E S P A R A C A M B I O S		
MANZANA	LOTE	AREA
G	7	136m2
G	8	136m2
G	9	136m2
G	10	136m2
D	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.0012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2.

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:				
Libro:	No. inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:08:20 del jueves, 22 de noviembre de 2012



A petición de: Sr. Roldán Riego Vique

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías S.
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

1191706000



Nº 9991957

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

AUTORIZACION

Nº. 782-2756

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **MARIANA ARBOLEDA SOLORZANO**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 6, Manzana "A". Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. – Calle planificada

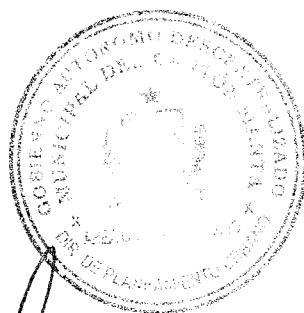
Atrás: 9,00m. – Cerramiento de la Urbanización

Costado Derecho: 17,00m. – Lote # 7

Costado Izquierdo: 17,00m. – Lote # 5

Área total: 153,00m².

Manta, Noviembre 19 del 2012



[Firma]
Sr. **Ramiro Loor Arteaga**
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 26 de Noviembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **EMPRESA HOMELOAN S.A** con número de **RUC 1391720580001** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABÍ** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **5353354** por el cual mantiene una deuda de \$ **473.29** la misma que está en convenio con la Empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE